

# Contraloría Social en la UASLP



En atención a la solicitud recibida por la Secretaría de la Función Pública vía la SEP, la Universidad pone a su disposición la información disponible para la **Contraloría Social** de los siguientes programas:

1. Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas. (PROFOCIE)
2. Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo superior (PRODEP)
3. Programa para la Inclusión la Equidad Educativa (PIEE)



<http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica/CS>

## Para Mayor información

Responsable de la Contraloría Social en la UASLP

### M.A. Maricela Ramírez Zacarías

Dirección de Evaluación y Prospectiva  
Centro de Servicios Integrales  
Av. Niño Artillero # 150  
Zona Universitaria Poniente, C.P. 78290  
(444) 834-2581 al 84 extensión 5240



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SAN LUIS POTOSÍ



**CONTRALORIA  
SOCIAL**

[www.uaslp.mx](http://www.uaslp.mx)



[www.uaslp.mx](http://www.uaslp.mx)

# ¿Que es Contraloría Social?

El conjunto de acciones de control, vigilancia y evaluación que realizan las personas, de manera organizada o independiente, en un modelo de derechos y compromisos ciudadanos, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos se realicen en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez, así como para exigir la rendición de cuentas a sus gobernantes.

La **Contraloría Social** constituye una nueva forma de control administrativo ejercido por los ciudadanos sobre la actuación de quienes tienen la responsabilidad del quehacer gubernamental.

Se trata pues de una forma avanzada de participación ciudadana en las tareas de vigilancia y fiscalización de los recursos públicos y en la evaluación del desempeño de los funcionarios y empleados al servicio del Estado.



**CONTRALORIA  
SOCIAL**

## Misión



Administrar con rigor los programas institucionales de control, prevención, vigilancia y observancia jurídica, en la realización de metas y ejercicio de recursos que las dependencias y entidades del poder ejecutivo tienen a su cargo a fin de practicar a diario un gobierno eficaz y honesto.

## Visión



Lograr que los beneficiarios de los programas, asuman su participación social sobre el correcto manejo y aplicación de los recursos públicos.

## Objetivos

- 1** Fortalecer la capacidad institucional, en materia de Administración de los recursos financieros y vigilancia de programas, obras y/o acciones gubernamentales, valorando el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, a través del establecimiento de la **Contraloría Social**.
- 2** Dar a conocer los servicios como apoyo para fortalecer la capacidad institucional, en materia de administración de los recursos financieros en forma transparente, así como en la vigilancia de programas y acciones gubernamentales.
- 3** Lograr la participación de la población en funciones de: control, vigilancia y evaluación sobre la gestión de los tres niveles de gobierno a través de la figura del contralor social.